D. Francisco Ubillos
" José Orueagaste
" Federico Zarauz
" Santiago de Madariaga
" Domingo Ayastuy
" Martín de Gallartegui
" Blas Larrea
" Timoteo Laiseguí

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto del día diez y siete de Abril de mil novecientos diez y seis, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Ubillos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acto de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Agua y luz. — Se enteró el Ayuntamiento de que el servicio de agua a domicilio en Marzo último, produjo 889,25 pesetas, y el de luz eléctrica en el mismo mes 514,82 pesetas, y en su vista dispuso dar entrada en caja a dichas sumas.

Balance. — Se presentó el Balance de las operaciones de contabilidad verificadas desde el primero de Enero a fin de Marzo último, quedando existencia en caja 6.212,45 pesetas, y fué aprobado.

Cuentas. — Fueron examinadas y se acordó pagar

las dos cuentas siguientes: una de Don R. de Egúrey, de 36.50 pesetas de hilo para luz eléctrica, y la otra de A. E. G. Thomson, de 41.65 pesetas de dos bombillas "Egmar" de 200 bujías y siete de 100.

Ofrece lámparas ——— Don Juan Beingen, desde Vitoria, en su carta de doce del actual, ofrece servir lámparas del tipo de 100 bujías. La Corporación quedó enterada

Pedir material ——— El encargado de luz eléctrica de este municipio, manifiesta que para terminar la línea de conducción de electricidad para luz, para Arigua, Arpilleta, Larrarte y Santa Lucía, hace falta 1.150 metros de hilo cobre desnudo de 2 m/m. y se acordó adquirir ese material.

Mas material ——— Así mismo manifiesta en su nota que conviene adquirir dos latas de aceite para la dinamo y engrase de los cojinetes de la Central de Arane e Irlzarre, y cinco kilogramos de cotón para limpieza, como también unos cuarenta metros de manguera de 45 m/m. interior goma y lona, y cincuenta pozales de lona para servicio de incendios, y en su vista, se acordó adquirir igualmente este material.

Pide agua ——— Leída la instancia de D. José María Mazorriaga solicitando un servicio de agua aforada con contador para la casa número 9 de Artekale, se dispuso conceder lo solicitado

con arreglo al Reglamento de aguas vigente de esta villa.

Pide datos. ——— La Excmo. Comision provincial de Guipúzcoa, en su oficio de 16 del actual manifiesta que para realizar con regularidad y exactitud la cobranza sobre intereses de las obligaciones de la Deuda municipal, se llene y devuelva a aquel Centro, un impreso referente al número de obligaciones, valores de cada una de ellas, importe total de las mismas, tipo de interés y fechas de los vencimientos de los intereses, e importe de éstos, con las observaciones. El Ayuntamiento, enterado de este oficio, dispuso llenar y devolver el impreso de que se trata.

Subsistencias. ——— El Señor Alcalde dá cuenta que cumpliendo el acuerdo de este Ayuntamiento, en su sesión última, había celebrado una reunión con los panaderos de esta localidad, y dió amplias explicaciones del resultado de la reunión; y enterado de las mismas y deliberado largamente de este importante asunto, la municipalidad acordó manifestar a la Excmo. Comision provincial de Guipúzcoa, que harán falta en esta villa unas tres cientas toneladas de trigo, y se quiere saber precisamente el coste que puede tener el trigo al poner en Pasajes o en Bilbao, libre del seguro marítimo y de guerra y de todos los

demás gastos, siendo condición indispensable el que el trigo llegue a ésta en Junio próximo.

Con tanto, se levantó la sesión, y extendida la presente acta, la firman los Señores Concejales de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franco Ulibllot

José Arrasayate

Santiago de Madariaga

Domingo Agostny

Martin de Gallastegui

Blas Larrea

Timoteo Sainegui

El Secretario,
Francisco de Uyanide

D. Francisco Ulibllos
" Claudio Arteche
" Federico Zarauz
" Santiago de Madariaga
" Juan Bengoa
" Martin de Gallastegui
" Hilarion Elgarresta
" Timoteo Sainegui.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia veinte y seis de Abril de mil novecientos diez y seis, prévia la correspondiente convocatoria, se reunieron en esta Sala Consistorial los Señores